

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4110** *MAGDALENA CALM VIDAL*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 191/2010, a instancia de M. Francisca Pérez del Cid, contra "Magdalena Calm Vidal", en el cual se ha dictado Decreto en fecha 27 de enero de 2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por un importe de 10.841,00 euros de principal, más sendas cantidades de 1.093,69 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008455-1